



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003391-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a Hospital Español en Buenos Aires.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003391, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a Hospital Español en Buenos Aires. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León en su Consejo de Gobierno de 27 de septiembre aprueba una subvención de 80.000 euros a la sociedad española de beneficencia Hospital Español de Buenos Aires.

PREGUNTAS

- 1.º- Cuántas anualidades y con qué cuantías se ha subvencionado al Hospital Español en Buenos Aires.**
- 2.º- Cuántas anualidades y por qué cuantías se ha hecho efectivamente el pago.**
- 3.º- Cuántas anualidades y por qué cuantías se tienen deudas con dicho Hospital.**

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez